



Expediente: 9/23
Carátula: CEJAS DUMO LUIS EZEQUIEL C/ SAID ABRAHAM AMADEO S/ CONTRATOS (ORDINARIO)

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 09/06/2023 - 04:39

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - SAID, ABRAHAM AMADEO-DEMANDADO
27293383311 - CEJAS DUMO, LUIS EZEQUIEL-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 9/23



H3020152929

AUTOS: CEJAS DUMO LUIS EZEQUIEL c/ SAID ABRAHAM AMADEO s/ CONTRATOS (ORDINARIO) EXPTE N°9/23

Monteros, 08 de junio de 2023.

Agréguese cédula debidamente diligenciada por el Juzgado de Paz de Villa Quinteros.Póngase a conocimiento de las partes. FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA - SECRETARIA (Art. 209 del C.P.C.yC.T).-JJW

Actuación firmada en fecha 08/06/2023

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.